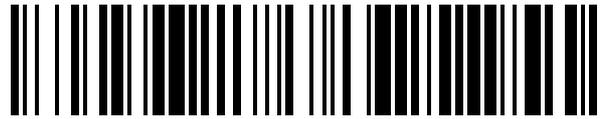


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 170 634**

21 Número de solicitud: 201631338

51 Int. Cl.:

**B65D 25/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.11.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.11.2016**

71 Solicitantes:

**ZUBIRI ADÁN, Ainhoa (100.0%)  
Avenida Argentina 32 A  
08290 Cerdanyola del Vallés (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**ZUBIRI ADÁN, Ainhoa**

74 Agente/Representante:

**ALFONSO PARODI, David**

54 Título: **RECIPIENTE MEZCLADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

**ES 1 170 634 U**

## DESCRIPCIÓN

Recipiente mezclador de productos alimenticios.

### OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un recipiente provisto de diferentes compartimentos y elementos para el almacenamiento, transporte y posterior consumo de productos alimenticios, enfocado principalmente, aunque no de forma exclusiva, al sector de la suplementación nutricional.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita disponer de varios productos en un mismo envase, a la vez que dicho envase permite también el consumo directo de los productos sin que sea necesario un mezclador adicional.

15 El recipiente en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

20 En la actualidad, el sector de los suplementos nutricionales crece exponencialmente. Existe una gran variedad de productos tanto bebibles como en polvo, en cápsulas, en pastillas, etc. Además, resulta muy común mezclar diferentes productos para el consumo y así obtener un aporte nutricional, tanto para los objetivos nutricionales, de salud o por bienestar. Las personas que consumen este tipo de productos se ven a menudo obligadas a adquirir y transportar varios recipientes, uno para cada producto, y a su vez, algún mezclador que les permita realizar combinaciones para luego consumir el producto final resultante.

25 Existen también otros casos como los de los téis solubles u otros saborizantes para bebidas en los que disponer de un recipiente multicompartmentado provisto de sistema de mezcla resolvería varios inconvenientes.

30 La incomodidad de llevar varios envases, el peso, la poca practicidad, la mayor posibilidad de pérdida u olvido de los diferentes envases, el mayor coste al adquirir los productos por separado, el uso de recipientes no descartables poco higiénicos, la falta de un contenedor con sistema de mezcla incorporado, incluso entre líquidos y sólidos, entre muchos otros, son sólo algunos de los inconvenientes no resueltos hasta el momento debido a la inexistencia de una solución apropiada.

35 La gran variedad de recipientes actuales, si bien cumplen de forma plenamente satisfactoria la función para la que han sido previstos, presentan como problemas fundamentales los inconvenientes comentados previamente, principalmente, la inexistencia hasta el momento de un adecuado envase monouso para el almacenaje, transporte, mezcla y consumo de productos alimenticios, ya sean éstos líquidos o sólidos.

El recipiente que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

40 La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería un control más adecuado y cómodo de diferentes productos para el consumo, permitiendo así disponer de un práctico recipiente monouso con diferentes elementos en su interior, listos para ser mezclados en el momento que se desee, que dispone de todo lo necesario para el consumo en el lugar que sea, ya que es fácilmente transportable, y todo esto, con un coste reducido debido a la sencillez de la invención.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de recipientes, y más específicamente en el de los recipientes mezcladores portátiles.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

10 Así, en el documento ES 2 371 816 encontramos un mezclador adaptado para mezclar y/o amasar los ingredientes dispuestos en un recipiente que comprende al menos un eje de giro asociado a unos medios de actuación que permiten que dicho mezclador gire respecto a dicho eje de giro, una primera zona excéntrica que también gira respecto al eje de giro, dos tramos finales, estando adaptado al menos uno de los tramos finales para acoplarse a los medios de actuación, y un primer tramo de unión y un segundo tramo de unión que unen la excéntrica con cada tramo final, caracterizado porque también comprende al menos una segunda zona excéntrica desfasada un ángulo determinado respecto a la primera zona excéntrica, y un tercer tramo de unión que une la primera zona excéntrica y la segunda zona excéntrica.

15 En el documento citado presenta varios inconvenientes como que los productos al ser solubles no necesitan ningún mezclador ni amasador, y que al ser reutilizable se presentan problemas relacionados con alérgenos a la hora de su uso para varios alimentos.

20 Por otro lado, en el documento ES 2 561 153 se aporta un aparato para mezclar un líquido seleccionado del grupo que consiste en petróleo crudo, corrientes de refinerías y combinaciones de los mismos, hasta que se vuelva generalmente homogéneo, comprendiendo el aparato: un recipiente para contener el líquido a un nivel de líquido; un dispositivo de entrada que puede moverse con el nivel de líquido y adaptado para retirar una porción del líquido desde una parte del recipiente; un dispositivo de fuerza motriz con una aspiración para retirar líquido a través del dispositivo de entrada, conectado mediante fluido al dispositivo de entrada, y una descarga para la descarga del líquido con una fuerza motriz hacia una parte diferente del recipiente; al menos un mezclador que comprende un conjunto distribuido de mezcladores de chorro, siendo los mezcladores de chorro boquillas o eductores, y estando el al menos un mezclador conectado mediante fluido a la descarga; en el que el dispositivo de entrada comprende una aspiración flotante en una parte superior del nivel de líquido; en el que el conjunto distribuido de mezcladores de chorro está colocado para extraer líquido de la parte inferior del recipiente; y en el que el dispositivo de fuerza motriz es una bomba para que el líquido circule de vuelta al recipiente, caracterizado por el hecho de que los mezcladores de chorro forman un ángulo al menos generalmente hacia arriba.

30 En el documento mencionado encontramos el inconveniente de la presencia de tanta mecánica que hace la fabricación más compleja y costosa.

40 A su vez, en el documento ES 2 226 589 se reivindica un envase con vaso mezclador, que teniendo como finalidad la dispensación de manera económica, cómoda, segura e higiénica de combinaciones de bebidas y alimentos, se caracteriza por estar constituido por un cuerpo inferior y un cuerpo superior, este último de material transparente, unidos entre sí, los cuales se encuentran separados por una membrana separadora de material impermeable, presentando el cuerpo superior un borde perimetral superior que recibe de manera estanca una tapa-precinto, que sella el interior del envase, disponiéndose en el interior del cuerpo superior un tirador de longitud superior a la altura del cuerpo superior, que se encuentra fijado por un extremo a la membrana separadora, disponiéndose en la zona perimetral de la tapa-precinto una tira perimetral de sellado.

45 Los inconvenientes respecto a la invención propuesta son principalmente que este recipiente solo ofrece mezclar o almacenar productos provistos anteriormente. Hay que rellenar y lavar, así como almacenar el envase hasta el siguiente uso, siendo fácil que los productos vayan

depositando olores, o sabores a los envases, u otros problemas de alérgenos. También hay que almacenar el envase vacío hasta el siguiente uso.

5 Así vemos, que hasta ahora no se conocía un recipiente que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o sistemas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

10 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Se logra un recipiente de reducido volumen, de poco peso, fácil de transportar y de personalizar.
- 15 - Su sencillez de fabricación permite obtener un producto de coste reducido.
- Permite la mezcla de diferentes productos alimenticios, tanto líquidos como sólidos.
- Al ser monouso y reciclable es higiénico y amigable con el medio ambiente.
- Se dispone de diferentes productos alimenticios en un mismo recipiente evitando tener que llevar diferentes envases.
- 20 - No requiere de un mezclador adicional, sino que ya lo lleva incorporado.
- Resulta fácil de utilizar, cómodo y sencillo.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

25 Una caja plástica cuadrangular principal con una capacidad aproximada de entre 200cc. y 500cc., que alberga un producto alimenticio sólido, polvo o líquido, y que presenta en su cara superior una abertura circular roscada cubierta con un sello de seguridad perforable en la que se encaja una boquilla cilíndrica de base roscable y con tapa en su extremo superior. Una segunda caja de la misma forma y tamaño que la caja principal se encuentra encajada a ésta por medio de muescas perimetrales de fácil apertura, y que se halla dividida verticalmente en dos compartimentos por medio de un elemento separador, coincidiendo uno de los compartimentos con la zona de la abertura con boquilla, mientras que el otro compartimento está dotado de una tapa en la parte superior y es susceptible de actuar como alojamiento de pastillas, cápsulas u otros elementos similares.

### 35 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Corte en alzado del recipiente.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

- 40 1. Caja principal
- 2. Abertura

3. Boquilla
4. Tapa de la boquilla
5. Segunda caja
6. Muestras perimetrales
- 5 7. Elemento separador de compartimentos
8. Tapa del compartimento de alojamiento de pastillas, cápsulas u otros elementos similares
9. Compartimento de alojamiento de pastillas, cápsulas u otros elementos similares

#### REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCION

- 10 Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: una caja plástica cuadrangular principal (1) con una capacidad aproximada de entre 200cc. y 500cc., que alberga un producto alimenticio sólido, polvo o líquido, y que presenta en su cara superior una abertura circular roscada (2) cubierta con un sello de seguridad perforable en la que se encaja una boquilla cilíndrica (3) de base roscable y con tapa (4) en su extremo superior.
- 15 Una segunda caja (5) de la misma forma y tamaño que la caja principal se encuentra encajada a ésta por medio de muescas (6) perimetrales de fácil apertura, y que se halla dividida verticalmente en dos compartimentos por medio de un elemento separador (7), coincidiendo uno de los compartimentos con la zona de la abertura con boquilla, mientras que el otro compartimento está
- 20 pastillas, cápsulas u otros elementos similares.

**REIVINDICACIONES**

5 1.- RECIPIENTE MEZCLADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, caracterizado por estar constituido a partir de una caja plástica cuadrangular principal con una capacidad aproximada de entre 200cc. y 500cc., que alberga un producto alimenticio sólido, polvo o líquido, y que presenta en su cara superior una abertura circular roscada cubierta con un sello de seguridad perforable en la que se encaja una boquilla cilíndrica de base roscable y con tapa en su extremo superior.

10 2.- RECIPIENTE MEZCLADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, según reivindicación 1, caracterizado por que una segunda caja de la misma forma y tamaño que la caja principal se encuentra encajada a ésta por medio de muescas perimetrales de fácil apertura, y que se halla dividida verticalmente en dos compartimentos por medio de un elemento separador, coincidiendo uno de los compartimentos con la zona de la abertura con boquilla, mientras que el otro compartimento está dotado de una tapa en la parte superior y es susceptible de actuar como alojamiento de pastillas, cápsulas u otros elementos similares.

